



INTABACO

Instituto del Tabaco de la República Dominicana

BOLETÍN INFORMATIVO

Diciembre 2022



Síguenos en nuestras redes sociales



@intabacord

www.intabaco.gob.do



INTABACO

DEPARTAMENTO DE COMUNICACIONES

INTABACO recibe la Navidad con encendido del “arbolito”

1 de diciembre 2022

Villa González, Santiago, R.D.- Las autoridades ejecutivas del Instituto del Tabaco de la República Dominicana (INTABACO), encendieron este jueves el Árbol de Navidad para dar la bienvenida a esta época marcada por el amor, la reflexión y el perdón, en un ambiente ameno y familiar, junto a todo su personal.

El director ejecutivo Ing. Rafael Almonte Guzmán, dijo durante la ceremonia, que este es tiempo de esperanza y amor, “y con el encendido de nuestro arbolito de Navidad debemos encender nuestros corazones, y el espíritu que simboliza esta Cristiana tradición para celebrar el nacimiento de Jesús, el hijo de Dios”.

También el subdirector Ing. Radhamés Díaz Méndez, expresó que el espíritu de la Navidad nos debe impulsar a realizar obras de amor.

En el acto estuvieron presentes directores y encargados departamentales, quienes disfrutaron de un exquisito y tradicional té de jengibre en plena camaradería. Las palabras de agradecimiento fueron pronunciadas por Yeraldin Vásquez, directora de Planificación y Desarrollo.



Conferencia de Conmemoración del Día Internacional de la Lucha contra la Corrupción

7 de diciembre 2022

Santiago de los Caballeros, R.D.- La Comisión de Integridad Gubernamental y Cumplimiento Normativo (CIGCN) del Instituto del Tabaco de la República Dominicana (INTABACO) participó en esta conferencia en la Gobernación Provincial de Santiago para conmemorar el Día Internacional de la Lucha contra la Corrupción.



La CIGN participó en este encuentro como muestra de su compromiso con la transparencia institucional y la lucha contra la corrupción.



Curso para Productores de Tabaco en Navarrete

14 de diciembre

Navarrete, Santiago.- En la mañana del 14 de diciembre se llevó a cabo el curso impartido para los productores del Bloque I, el cual fue coordinado por el Ing. Valerio Tineo.

Curso para productores de Tabaco Bloque IV.

21 de diciembre 2022

San Francisco Arriba, Moca, Espaillat.- Otro Curso especialmente para los productores también se llevó a cabo en esta localidad de Moca, donde se abordó el programa de Transferencia tecnológica, coordinado por el Ing. Víctor Persia.



Celebran degustación de cigarros en fiestas patronales Las Matas de Farfán

10 de diciembre 2022



Las Matas de Farfán, San Juan, R.D.- En el marco de las fiestas patronales celebradas en el mes de diciembre en Las Matas de Farfán, provincia San Juan, se llevó a cabo una degustación de cigarros hecho a mano en el Cerro de las Bóvedas o Parque Pedro Alejandrino Pina de este municipio, junto a líderes comunitarios y autoridades políticas.

La actividad fue organizada por la Cooperativa Agropecuaria de Servicios Múltiples Las Matas de Farfán (Coopfarfan), representada por Ramón Arturo Roa Castillo, el Instituto del Tabaco de la República Dominicana (INTABACO), y la emisora radial 104.7 FM.

Las palabras de bienvenida fueron pronunciadas por el Ing. Rafael Arturo Roa y el Ing. Luis Bonilla, este último presidente ejecutivo del Plan San Juan, quienes alentaron para que se mantenga la calidad del tabaco dominicano en consonancia con el Plan de Relanzamiento del sector, dispuesto por el presidente Luis Abinader.



También hizo uso de la palabra el Director Ejecutivo del INTABACO, Ing. Rafael Almonte Guzmán, motivando a los productores a seguir la línea trazada por la Institución para que el país mantenga la calidad en las exportaciones de tabaco.

En tanto que, el Ing. Isidro Tavárez, Director Agrícola del INTABACO, destacó la unión matrimonial de Doña Angélica Castillo y Don Antonio Roa Roa, quienes fueron los pioneros en la siembra de tabaco desde hace siete décadas en la sección de Los Derramaderos de las Matas de Farfán, resaltando que gracias a esa fructífera unión surgió una verdadera generación de tabaqueros.

“No es fortuito que los descendientes de estos dos productores hayan heredado el fomento de la hoja aromática en este municipio, ello es debido a la disciplina y laboriosidad de estos dos pioneros del tabaco”, agregó Tavárez.

Durante el desarrollo del evento se le entregó un reconocimiento a la familia Roa Castillo, entre ellos los hermanos tabaqueros: Ramón Arturo, Crisa, Papito, Dagoberto, Margarita y Tito.

INTABACO realiza estudio de Clima Organizacional

12 de diciembre 2022

Quinigua, Villa González, Santiago.- Esta Institución llevó a cabo recientemente un encuentro con funcionarios del MAP, para socializar un Estudio de Clima Organizacional a través del Sistema de Encuesta de Clima en la Administración Pública (SECAP).

En el encuentro estuvo presente la Viceministra de Evaluación del Desempeño, Licda. Hadeline Matos, quien habló sobre las oportunidades que suministra la encuesta de clima a las instituciones. Mientras que la Licda. Guadalupe Sosa abordó el tema de la Gestión del Clima y la Cultura Organizacional.



De inmediato, el Departamento de Recursos Humanos, a través del Ministerio de Administración Pública (MAP), ha procedido a medir el sentir de sus colaboradores sobre las diferentes variables que conforman la cultura organizacional.

El objetivo general de la encuesta de clima es: Aplicar esta herramienta en toda la Administración Pública del Estado, con el propósito de contribuir en el cambio del clima organizacional y el fortalecimiento de una nueva Cultura institucional que permita contar con Servidores Públicos satisfechos y comprometidos, lo cual redunde en la Satisfacción del Ciudadano.

Dan inicio a Finca Escuela Tabacalera en Las Matas de Farfán

21 de diciembre 2022

Las Matas de Farfán, San Juan, R.D.- Con la activa participación de los productores que intervienen en la siembra de tabaco en la Región Suroeste, el Instituto del Tabaco de la República Dominicana (INTABACO), en coordinación con el Plan San Juan y la Cooperativa Agropecuaria de Servicios Múltiples Las Matas de Farfán (COOPFARFAN), se dio inicio a la Finca Escuela Tabacalera bajo la filosofía de “aprendiendo haciendo” en Matayaya, provincia San Juan.

En ese orden, el Director Agrícola del INTABACO, Ing. Isidro Tavárez, dijo que la puesta en vigencia de esta finca tiene como objetivo transmitir conocimientos y experiencia de la Región del Cibao a los productores de tabaco del Sur, a fin de mantener la calidad y rentabilidad de la aromática hoja.



Tavárez resaltó que con esta Finca Escuela Tabacalera los productores van a aprender todo lo relativo a la prácticas agrotécnicas para la producción de plántulas en bandeja, siembra, fertilización, poda de pie, desbotonado, deshije, cosecha atendiendo los pisos foliares, encuje, y lo concerniente a la casa de curado.

“Los productores de tabaco del Sur, no están solos, pues cuentan con el respaldo del Presidente Luis Abinader Corona, quien está empeñado en cambiar la situación de pobreza de esta Región, a través de la diversificación de cultivo”, afirmó el Director Agrícola.

De su lado, el Director Ejecutivo del Plan San Juan, Ing. Luis Bonilla, destacó el apoyo del Jefe de Estado para generar riquezas por medio de este pujante sector, quien consideró que el tabaco es una alternativa para mejorar la situación económica de los habitantes de esa zona.



En el acto también hablaron representantes de COOPFARFÁN y COOPETUR, Ramón Arturo Roa y Yosel Roa, respectivamente.

¡Por primera vez en la historia del INTABACO, entregan “Incentivo al Rendimiento Individual”!

27 de diciembre 2022

Quinigua, Villa González, Rep. Dom. - El Instituto del Tabaco de la República Dominicana (INTABACO), dando cumplimiento a la normativa Número 527-09 o “Reglamento Estructura Organizativa, Cargos y Política Salarial”, de fecha 21 del mes de julio de dos mil nueve (2009), **hizo entrega a sus servidores públicos del Incentivo al Rendimiento Individual** correspondiente al año 2021, por primera vez desde que dicha normativa fuera dictada.



En ese orden, el Director Ejecutivo Ing. Rafael Almonte Guzmán, dijo que con la aplicación del Reglamento No. 527-09 (artículos 53-61), y la Guía de Remuneraciones, Incentivos, Compensaciones y Beneficios de los Servidores Públicos sujetos a la Ley Núm. 41-08, de Función Pública, los servidores públicos tienen derecho a un incentivo por rendimiento individual.

“Exhorto a este personal a dar lo mejor de sí cada día y esforzarse para que el INTABACO siga siendo el ente propulsor por excelencia del sector tabacalero de la República Dominicana”, expresó Almonte Guzmán.

Además, reconoció el esfuerzo conjunto de la Dirección Administrativa y Financiera, y el Departamento de Recursos Humanos, a cargo de la Licenciada Karina Mercado y el Licenciado Luis Miguel Ortiz, respectivamente, y de todo el personal involucrado para hacer posible lo que se considera una conquista de carácter económico sin precedentes para con los servidores públicos de esta Institución.

